

TRABAJADOR

Doña. JULIANA CAMACHO BALSERA
C/ CUTAMILLA 4 3ºD 19004 GUADALAJARA
DNI: 003088860Y

Por medio de la presente, comunico al SEPE que a partir del día 01/10/2022 esta empresa subroga a la trabajadora Doña. JULIANA CAMACHO BALSERA, respetándose todos los derechos que tenía adquiridos con la empresa ISS en los centros de trabajo BASF ubicado en Polígono Industrial del Henares , Avda. Cristóbal Colón s/n Marchamalo , Guadalajara, reconociéndose una antigüedad del 20/02/1990, así como su jornada laboral y retribución que venía percibiendo en función de su jornada de 38 horas semanales trabajadas.

Y para que conste, se extiende este anexo del contrato, por triplicado ejemplar en el lugar y fecha a continuación indicados, firmando las partes interesadas.

En Madrid, a 27 de Septiembre de 2022

La Trabajadora



Empresa

